Municipalidad de Raxruhá



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DE RAXRUHÁ, DEPARTAMENTE DE ALTA VERAPAZ

CERTIFICA

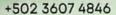
Que, Cumplimiento con lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Publica Decreto 57-2008, en su artículo 10. **Información Pública de Oficio, Numeral 21**. Destino total del ejercicio de los recursos de los fideicomisos constituidos con fondos públicos, incluyendo la información relacionada a las cotizaciones o licitaciones realizadas para la ejecución de dichos recursos y gastos administrativos y operativos del fideicomiso; Se informa que dentro de los registros de la Municipalidad de Raxruhá, Alta Verapaz, correspondiente al mes de enero del año dos mil veinticuatro **NO SE MANEJAN FIDEICOMISOS**, únicamente se cuenta con los aportes del Gobierno por medio del Situado Constitucional.------

Y PARA LOS USOS LEGALES, SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE RAXRUHÁ, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ, EL DIA LUNES DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

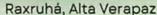
LIC. MARIO MAURICIO RAMOS PONC SECRETARIO MUNICIPAL

Rescatando Raxruhá Xkolb'al Raxruhá











municipalidad.raxruha@outkook.com